

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 18 de octubre de 2021

Las normas más relevantes que han sido publicadas del 16 al 18 de octubre de 2021 en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- El 16 de octubre se publicó el Decreto Supremo N° 163-2021-PCM, norma que modifica el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, el cual declara el Estado de Emergencia Nacional por el Covid-19 y establece medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social.
- El 16 de octubre se publicó la Resolución N° 075-2021-VIVIENDA-SG, norma que oficializa la actualización del Plan para la vigilancia, prevención y control de Covid-19, en el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

El referido plan de vigilancia será publicado en la página institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenidaño->

INFORMATIVO LEGAL

[Abogados-341395686536706/](https://www.abogados-341395686536706/) para más contenido legal.